

Prólogo

*Juan Marco Vaggione**

A partir de los años 70, sobre todo en Estados Unidos y Europa, comenzaron a desarrollarse los estudios sobre la sexualidad desde las ciencias sociales. Abrevando en distintas disciplinas teóricas y metodologías de investigación, éstos profundizaron el análisis de los comportamientos, las actitudes, las identidades y las comunidades sexuales, así como de los movimientos sociales y organizaciones favorables a la diversidad sexual. Reconociendo que es un término paraguas dentro del cual suelen ubicarse una multiplicidad de abordajes, el campo de los estudios sociales y políticos sobre la sexualidad se ha ido enriqueciendo por influencias de diversas tradiciones y perspectivas, no necesariamente compatibles. Entre las mismas se suele destacar el papel pionero de la sociología así como la más reciente influencia de la teoría queer, la teoría feminista y los estudios culturales. También el activismo ha tenido un fuerte impacto en la conformación de estos estudios, en particular aquel relacionado con el VIH/sida. A pesar de fuertes resistencias ideológicas y contramarchas, los estudios sobre la sexualidad han logrado un importante nivel de institucionalización académica en Estados Unidos y Europa que se evidencia en el creciente número de publicaciones así como en la conformación de programas de enseñanza e investigación en distintas universidades.

En la Argentina, los estudios sobre la sexualidad también han crecido como campo académico en los últimos años, aunque todavía constituyen un área en formación. Desde diferentes disciplinas –sociología, antropología, historia, ciencia política, derecho y psicología– se han desarrollado acercamientos a la sexualidad, aunque en un primer momento tendían a excluir de la indagación a las sexualidades no hegemónicas (Gogna, 2005). Durante la última década se ha producido una diversificación y un crecimiento de distintos abordajes que articulan lineamientos teóricos, desafíos empíricos y miradas críticas sobre sexualidades no hegemónicas. Esta intensificación se evidencia en las publicaciones, en la organización de encuentros y congresos, así como en el ingreso de materias específicas y líneas de investigación en distintas universidades de la Argentina. Reforzando estos desarrollos, el activismo por la diversidad sexual y feminista también ha sido un fuerte caudal de conocimiento sobre la sexualidad. Sin pretender una lectura ingenua de las irreducibles tensiones entre el activismo y la academia, los estudios sobre la sexualidad en el país se conforman tanto por los aportes de investigadores e investigadoras como de activistas.

* Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba y Ph.D. en Sociología por la New School for Social Research. Investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) en la Universidad Nacional de Córdoba.

A la circunstancia de ser un área en formación se le agrega el desafío del veloz cambio de contexto sociopolítico, que ha trastocado algunos de los principales ejes de análisis de los estudios sobre la sexualidad. En particular, el ingreso de los derechos sexuales y reproductivos a los debates políticos y legales implica no sólo una etapa diferente en la lucha de los movimientos feministas y por la diversidad sexual sino también en las reflexiones e indagaciones académicas sobre la sexualidad. Educación sexual escolar obligatoria, matrimonio para parejas del mismo sexo, una ley de identidad de género sancionada este año (2012), son ejemplos de un corrimiento en la política sexual que llevó, en pocos años, a transformar en leyes lo que hace no tanto eran reclamos a ser visibilizados. Frente a una nueva materialidad política que reformula el orden sexual se requiere de acercamientos empíricos renovados y de una profundización del pensamiento crítico (no porque los cambios legales no sean deseables sino porque su concreción también inscribe exclusiones y límites).

La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina, coordinado por Daniel Jones, Carlos Figari y Sara Barrón López, ofrece un entrelazado de temáticas, datos empíricos y teorías que representa un aporte decisivo tanto para la consolidación de los estudios sobre la sexualidad en la Argentina como para la profundización de los análisis en un contexto político cambiante. Por ello, en este prólogo presento el libro como parte de un esfuerzo colectivo que refleja, por un lado, el avance de los estudios sobre la sexualidad en el país y, por el otro, una respuesta al nuevo contexto en la política sexual recientemente abierta. En particular, y con las licencias que permite un prólogo, quisiera destacar tres aspectos de esta publicación. En primer lugar, la vinculación de este libro con el Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES) del Instituto de Investigaciones Gino Germani (Universidad de Buenos Aires), como espacio que lidera el trazado de los contornos y la profundización de los estudios sobre la sexualidad en la Argentina. *La producción de la sexualidad* es un reflejo de la creación y el sostenimiento de dicho espacio académico. En segundo lugar, en el libro pueden leerse algunos desplazamientos empíricos y teóricos que exige el nuevo escenario de la política sexual argentina. Finalmente, creo que *La producción de la sexualidad* puede pensarse, al menos parcialmente, como un acercamiento entre los abordajes sociológicos y la teoría queer, como dos de las influencias centrales en los estudios sobre la sexualidad.

Me gustaría señalar, en primer lugar, que el libro pone en escena la producción del conocimiento como ejercicio colectivo. Una forma de hacer y de ser academia que el GES viene llevando adelante desde 2005 y cuyo proceso vuelve a volcarse en un producto grupal (destaco también como otro producto grupal el libro *Todo sexo es político*, publicado en 2008). No soy parte del GES, pero sí conozco a varias y varios de sus integrantes, así como su forma de trabajo. Si bien los artículos que componen esta colección son de autorías individuales, el proceso de construcción de la publicación es colectivo. No sólo por la discusión previa del proyecto del libro y el esfuerzo de Jones, Figari y Barrón López como coordinadores, sino también por las lecturas cruzadas de los distintos artículos entre las y los integrantes del GES (incluyendo a quienes no participan como autoras y autores). Desde

estas dinámicas es posible un libro como éste, en el cual las improntas individuales se suturan frente a lecturas diversas, donde no sólo se apuesta a distintos aportes personales sino que también se construye agenda académica sobre la sexualidad. Los temas abordados, los recortes, los marcos teóricos elegidos, incluso las limitaciones del libro, se vuelven referencia de aquellas y aquellos que tenemos el campo de la sexualidad como parte de nuestro objeto de estudio. Este libro, en tanto proceso colectivo, no sólo aporta distintos estudios sobre la sexualidad sino que también construye el campo académico, identifica algunas de sus líneas y, de manera inevitable, inscribe silencios.

El GES, además de ser un espacio académico, tiene una importante presencia en los principales debates públicos sobre la sexualidad en la Argentina. Combinar distancia investigativa con compromiso político, como lo refiere Mario Pecheny en la Introducción de *Todo sexo es político*, es un desafío que sus integrantes enfrentan. Para el GES, politizar lo sexual no es sólo una consigna teórico-analítica sino también una actividad pública. Sin descuidar su propósito académico, sus integrantes se movilizan por ser parte activa de los principales debates sobre la sexualidad de diversas maneras: la organización de jornadas para la divulgación de estas temáticas más allá de la academia (por ejemplo, eventos alrededor de las discusiones sobre el matrimonio igualitario y la ley de identidad de género o sobre los vínculos entre religión y política sexual), una constante presencia de sus integrantes en los principales medios de comunicación o la preparación de declaraciones para intervenir en los debates políticos. En este último sentido, el documento “Per scientiam ad justitiam!” elaborado principalmente por Carlos Figari (2010), uno de los coordinadores de este libro, incluyó las voces de las y los investigadores en el debate público acerca de la ley de matrimonio para parejas del mismo sexo. Reconociendo que las fronteras entre academia y activismo no pueden ser completamente desmontadas y que, en muchas oportunidades, las políticas de financiación académicas generan el efecto (no) querido de una profesionalización despolitizada, se hace imprescindible una sospecha constante sobre dichas fronteras. Al menos en temáticas como la sexualidad, pretender una completa autonomía del campo académico es sostener una concepción restrictiva de lo político o, en el peor de los casos, procurar reinscribir la falsa promesa de neutralidad valorativa de la investigación a la cual las ciencias sociales dedicaron tantas lecturas críticas.

Sirva este primer comentario como un reconocimiento a la energía dedicada a la conformación y el sostenimiento del GES como espacio de articulación y potenciamiento de esfuerzos individuales, así como a los coordinadores y autores de *La producción de la sexualidad* en la construcción de una obra colectiva. Creo, como muchos, que trabajar de manera grupal es la única alternativa posible para el impacto académico y político de la tarea del investigador. Pero también conozco de las dificultades, los esfuerzos y los despojamientos que exige dicho proceso. Cualquiera que haya intentado un proyecto académico colectivo encuentra de manera casi inmediata una multiplicidad de problemas que deben sortearse para lograr los más mínimos avances.

En segundo lugar, quiero destacar que *La producción de la sexualidad* puede ser pensado como el resultado de una nueva etapa, un momento diferente, en la política sexual argentina, que se caracteriza por el creciente reconocimiento de los derechos sexuales. No sólo algunos de los artículos analizan el contexto político emergente sino que también este libro en sí puede pensarse como parte de un desplazamiento necesario tanto a nivel de la reflexión teórica como de la delimitación empírica. Si politizar la sexualidad fue un propósito iniciático de los movimientos feministas y por la diversidad sexual, y por ende un objeto de análisis privilegiado para los estudios sobre la sexualidad, en algunos aspectos esta etapa puede considerarse parcialmente concluida. La visibilización tuvo un papel importante en momentos en que la hegemonía sobre el orden sexual, sostenida en gran parte por la Iglesia Católica, relegaba a la diversidad sexual a los márgenes ilegales y opacos. Hoy, en cambio, el orden simbólico parece haberse invertido parcialmente y el pluralismo sexual no sólo es visible sino que, en ciertos casos y contextos, también es legítimo. Fragmentando un sistema legal que por décadas jerarquizó el orden sexual reproductivo, comenzaron a sancionarse una serie de reformas que, por el contrario, garantizan (al menos formalmente) el desanudamiento entre sexualidad y reproducción. Leyes a favor del acceso universal a anticonceptivos, la obligación del dictado de educación sexual en las escuelas, el derecho al casamiento para personas del mismo sexo o la sanción en el Congreso de la ley sobre identidad de género permiten pensar que habitamos una etapa diferente en la política sexual que nos empuja a renovados análisis y lecturas críticas. Tal vez la aprobación del matrimonio para parejas del mismo sexo sea un momento bisagra que abre nuevos interrogantes, desafíos y críticas para los estudios sobre la sexualidad. Esta reforma legal implica un giro para demandas y análisis que ocuparon un lugar importante en los estudios y el activismo sobre la sexualidad. A esto se le agrega que desde 2012 también contamos con una ley de identidad de género de las más avanzadas en el derecho internacional, que incluye el acceso voluntario a cirugía y tratamientos hormonales. La aprobación del matrimonio para personas del mismo sexo y de una ley de identidad de género permite pensar que, al menos en el orden simbólico, se concluye una etapa marcada por la movilización hacia el Estado y por la centralidad del derecho a nivel de demandas y análisis. Obtenidas las reformas, liberadas y liberados de estas demandas, se clausura una forma de pensar la política sexual y nos empuja a nueva etapa en la academia que requiere no sólo visibilizar otras situaciones de exclusión y marginación sino también un pensamiento crítico sobre las mismas conquistas logradas. Sin desconocer la importancia que tienen las reformas legales en la desinstitucionalización del patriarcado y de la heteronormatividad, es también necesario reflexionar críticamente sobre las propias limitaciones del derecho como factor de cambio social así como sobre los múltiples riesgos de construcción de nuevas desigualdades y exclusiones que lo acompañan.

De algún modo, los dos principales libros colectivos elaborados en el seno del GES pueden pensarse como resultado de un desplazamiento que va desde la politización de la sexualidad a un análisis crítico de las formas de regulación y producción de la misma. *Todo sexo es político* (2008), como se evidencia en el mismo título y en su prólogo, tiene como propósito

la necesidad de reforzar la sexualidad como una dimensión de la política, construidas ambas en y desde relaciones de poder. *La producción de la sexualidad* podría pensarse, en cambio, como un fruto de la posvisibilidad. Más que el carácter político de la sexualidad, rasgo indudable a esta altura, lo que los diversos artículos indagan y ponen en tensión son las formas de regulación y construcción del orden sexual. Por supuesto que hay continuidades entre ambos libros, tanto en las temáticas como en los abordajes, pero también existen ciertos desplazamientos que permiten leer este nuevo libro como producido para y desde un contexto político diferente. De algún modo, emerge entre las hendiduras del “éxito legal”, no necesariamente para criticarlo en tanto proceso sino para moverse más allá tanto política como analíticamente.

La heteronormatividad como concepto estructurante de los estudios sobre la sexualidad creo que alcanza un nuevo significado en *La producción de la sexualidad*. Este concepto ha sido definido de diversas formas pero muchas veces se reduce su aplicación para la comprensión específica de la exclusión y marginación de personas trans, gays o lesbianas, sin lograr captar estructuras de poder y dominación de la sexualidad que van más allá de estos colectivos específicos. Sin dudas, la reflexión sobre dichas personas es imprescindible para los análisis sobre la heteronormatividad, pero también es necesario desplazar la mirada a la construcción del orden y de la jerarquía sexual en general. El libro logra estos desplazamientos en, al menos, dos sentidos.

Por un lado, además de analizar la situación de gays y lesbianas, incorpora en algunos artículos otros abordajes a la sexualidad, sea por el tipo de personas involucradas (como el trabajo de Santiago Morcillo y Carolina Justo von Lurzer sobre diferentes tensiones legales que surgen en la regulación de la “prostitución”), por el espacio investigado (los análisis sobre regulaciones sexo-genéricas en la universidad por Rafael Blanco y los procesos de sexualización laboral y violencia por Sara Barrón López) o por las prácticas consideradas (la reproducción asistida y las reglas para la donación de óvulos abordadas por Lucía Ariza). Pero incluso aquellos artículos que basan el estudio en personas gays y lesbianas llevan la teorización más allá del espacio de indagación empírica y ofrecen reflexiones más amplias (por ejemplo, el de Renata Hiller sobre regulaciones estatales de la conyugalidad o el de Micaela Libson sobre los procesos de exilio y vuelta al parentesco de gays y lesbianas).

Por otro lado, si bien el poder sigue siendo un eje conductor entre ambos libros (raramente se podría excluir este eje al considerar la sexualidad), el tono general de *La producción de la sexualidad*, como también lo indica su título, no es entender sólo la forma en que la sexualidad es oprimida en las sociedades contemporáneas sino también la forma en que se construye y regula. El creciente reconocimiento de derechos sexuales permite, o tal vez requiere, una concepción de poder distinta de la que acompaña a las demandas hacia el Estado y el derecho. En sintonía con la clásica formulación de Michel Foucault sobre el poder, este libro parece desplazarse de una conceptualización del poder en términos negativos, que centrada en el aparato represivo ignora que el poder también produce la realidad y los rituales de verdad. Más que una instancia negativa que reprime, el poder es

una red productiva que atraviesa el cuerpo social que “induce placer, forma saber, produce discursos” (Foucault y Gordon, 1980: 118-119). Varios de los artículos se alejan de una mirada del poder en términos represivos y pueden considerarse, sin que necesariamente adhieran a una perspectiva foucaultiana, ilustrativos de este desplazamiento. Por ejemplo, el libro incluye dos trabajos que se focalizan en las construcciones discursivas, particularmente el discurso médico de fines del siglo xix y principio del xx sobre la homosexualidad en la Argentina, el de Carlos Figari sobre la homosexualidad masculina y el de Florencia Gemetro sobre la femenina. Otro ejemplo es el artículo de Daniel Jones sobre las formas en que el discurso religioso, particularmente el evangélico, produce sujetos y actos sexuales.

En tercer lugar, otro aspecto que quiero destacar de *La producción de la sexualidad* es su fuga de un abordaje exclusivamente sociológico. El campo de los estudios sobre la sexualidad está constituido, entre otros aspectos, por una tensión entre los abordajes sociológicos y aquellos inspirados por la teoría queer. La sociología fue una influencia central para escapar del paradigma de la salud y de la psiquiatría (Rubin, 2002): a partir de los años 50 y 60 comenzaron a desarrollarse indagaciones sobre la homosexualidad, basadas en general en métodos etnográficos, que sentaron las bases para los actuales estudios sobre la sexualidad. En tensión con esta tradición, a partir del trabajo pionero de autoras como Judith Butler o Eve Kosofsky Sedgwick, entre otras, la teoría queer desde los 90 generó un marco teórico que asestó críticas relevantes a los avances sociológicos sobre la sexualidad (en particular a lo que se conocía, en Estados Unidos, como *Gay and Lesbian Studies*). Entre los diversos puntos en tensión entre estos dos abordajes, se encuentra el debate alrededor de las identidades, ya que la teoría queer critica el pensamiento sociológico, incluso en sus vertientes más constructivistas, por la necesidad de atar el análisis a dimensiones objetivas que rigidizan y estabilizan la concepción de la identidad sexual. La teoría queer, al contrario, tiende a pensar la sexualidad en términos de producciones de subjetividad contingentes y fluidas y hace de éstas un eje político central. La sexualidad es también, desde esta perspectiva, un espacio de proliferación y creatividad tanto individual como colectiva. La tensión entre dichos abordajes pone de manifiesto que la sexualidad como objeto trasvasa campos y miradas disciplinarias rígidas y reclama zonas de cruces entre vocabularios críticos heterogéneos.

Aunque la mayoría de los artículos incluidos en este libro, al igual que el GES en general, podrían situarse dentro de un abordaje sociológico, el producto final, en cambio, puede considerarse que trasciende parcialmente la dicotomización sociología/teoría queer. Si bien todos los artículos tienen un foco empírico, incorporan en sus marcos teóricos autores ya clásicos de la teoría queer como Eve Sedgwick, Judith Butler, Michel Foucault y Jacques Derrida para la interpretación de datos. Este anudamiento entre investigación empírica y teoría queer, complicado sin dudas, es probablemente una de las estrategias con mayor potencialidad para el estudio de la sexualidad. Si bien la teoría queer suele asociarse con estudios de humanidades o estudios culturales, es precisamente en su impacto en las ciencias sociales donde aún queda una tarea pendiente y potencialmente productiva para

ambas perspectivas. Así, los artículos de Figari y Gemetro, por ejemplo, desplazan el foco de la pregunta sobre las identidades gays o lesbianas a la comprensión de la matriz normal/patológico respecto de la sexualidad. O el trabajo de Ariza que, basándose en entrevistas con profesionales del campo de la medicina, reconstruye la biopolítica en la donación de gametas como parte un poder performador de la vigilancia poblacional. Amén de estos ejemplos, en general todos los artículos están atravesados por conceptos como heterosexualidad obligatoria, dispositivo de regulación o biopoder, que ingresan como destellos queer en trabajos de matriz sociológica.

No estoy argumentando, obviamente, que los artículos superan la tensión entre la sociología y la teoría queer o que generan una integración entre ambos abordajes (ni lo uno ni lo otro son propósitos de esta publicación), pero sí que algunos de ellos logran *queering* la perspectiva sociológica. Este *queering* de la sociología implica una reapropiación intelectual que permite al pensamiento sociológico revisitar críticamente su propio clóset teórico. Más allá de los diferentes debates sobre cómo solucionar esta tensión (para algunos estas dos miradas son incompatibles; para otros, en cambio, la búsqueda de una integración entre ambos paradigmas es un desafío abierto), la teoría queer (al igual que los estudios culturales o poscoloniales) hace circular críticas importantes que obligan al pensamiento sociológico a desplazarse de sus tendencias endogámicas. En la capacidad del pensamiento sociológico de recibir estas críticas y rearticularse como marco teórico de reflexión reside su potencial analítico en los estudios sobre la sexualidad.

Si la comparación con *Todo sexo es político* me sirvió para ejemplificar ciertos desplazamientos y nuevas articulaciones en la productividad académica del GES, creo que *La producción de la sexualidad* también presenta, a manera de germen, líneas de exploraciones y nuevos desafíos para una mirada sociológica sobre la sexualidad. Como se desprende de algunos de los artículos, otra dimensión que caracteriza a la sexualidad es la de ser un espacio productivo, es decir, un espacio no sólo de opresión y resistencia sino que también genera sus propias regulaciones, concepciones éticas y comunidades alternativas. Esta cara productiva de la relación entre sexualidad y poder, en general menos visible y visibilizada, genera interrogantes a futuro que no dudo serán objeto de debates dentro del campo sociológico. Este libro no sólo representa un aporte fundamental para los estudios sobre la sexualidad sino que también es una publicación bisagra que, recogiendo años de producción colectiva de conocimiento, proyecta líneas de indagación a futuro que marcarán por un tiempo la agenda académica contemporánea.

Bibliografía

- Gogna, Mónica (2005), *Estado del arte: investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina: 1990-2002*, Buenos Aires, CEDES.
- Figari, Carlos (2010), “Per scientiam ad justitiam! Consideraciones de científicos/as del Conicet e investigadores/as de Argentina acerca de la ley de matrimonio universal y los derechos de las familias de lesbianas, gays, bisexuales y trans”, en *Matrimonio para*

todas y todos: ley de igualdad. Aportes para el debate, Buenos Aires, Federación Argentina LGBT, pp. 17-64.

Foucault, Michel y Colin Gordon (1980), *Power/Knowledge: Selected Interviews & Other Writings*, Nueva York, Pantheon.

Pecheny, Mario, Carlos Figari y Daniel Jones (eds.) (2008), *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidades en Argentina*, Buenos Aires, Del Zorzal.

Rubin, Gayle (2002), "Studying Sexual Subcultures: Excavating the Ethnography of Gay Communities in Urban North America", en Ellen Lewin y William Leap (eds.), *Out in Theory: The Emergence of Lesbian and Gay Anthropology*, Urbana, University of Illinois Press, pp. 17-68.